



COMISIONADOS DEL INAI PIDEN A MONREAL PERMANENCIA DEL ORGANISMO: “NO ES POSIBLE”, RESPONDE



Los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (INAI) sostuvieron este martes un encuentro con el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, para solicitar la permanencia de dicho organismo, pero el legislador morenista señaló “no creo que eso sea posible”.

Monreal confirmó que el pleno dará mañana declaratoria de publicidad al dictamen para extinguir siete organismos autónomos, entre ellos el INAI, para discutirlo y votarlo la próxima semana.

En ese contexto, los comisionados del organismo, encabezados por Adrián Alcalá, se reunieron en el Palacio de San Lázaro con Monreal para exponerle sus inquietudes sobre la reforma para desaparecer al instituto garante de la transparencia gubernamental y el acceso a la información pública.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO		06-10-24	JUCOPO



“Tuvimos la oportunidad los cuatro comisionados de externarle nuestra preocupación y la intención de seguir dialogando para mantener la prevalencia del Instituto Nacional de Transparencia, la importancia que tienen los derechos de acceso a la información, de protección de datos personales, que sea una sede autónoma, independiente, que garantice estos derechos”, expuso el comisionado presidente al concluir la conversación con Monreal.

Insistió en la importancia de que el Estado mexicano cuente con una institución autónoma para velar por esos derechos.

No obstante, el líder parlamentario de Morena subrayó en entrevista que los comisionados del INAI “están enterados de la casi inminencia de la reforma”, aunque tratan de hacer lo que mejor consideran conveniente y para ello han presentado diversos planteamientos.

—¿La permanencia del instituto?—, interrogaron representantes de los medios informativos.

"No creo que eso sea posible", atajó Monreal.

Señaló que la Cámara de Diputados analizará otros puntos expuestos por los comisionados del INAI, como el de garantizar en los artículos transitorios de la reforma los derechos laborales de más de 800 trabajadores del organismo.

<https://www.milenio.com/politica/inai-pide-a-monreal-permanencia-del-organismo-no-es-posible-responde>